

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:50 horas del día 17 de julio de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 274547.

Denominación: SERVICIOS DE DESMANTELAMIENTO DE 3 ESTABLECIMIENTOS DE CULTIVOS MARINOS EXTINGUIDOS Y NO DESMANTELADOS CORRECTAMENTE SITUADOS EN LA COSTA FRENTE A LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ) EXPTE. 208-CA-B, FUENGIROLA (MÁLAGA) EXPTE. 019-MA-B Y SALOBREÑA (GRANADA) EXPTE. 003-GR-B.

Lotes: LOTE 1: SERVICIOS DE DESMANTELAMIENTO DE UN ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS MARINOS EN LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN Y LOTE 3: SERVICIOS DE DESMANTELAMIENTO DE UN ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS MARINOS EN SALOBREÑA.

Valor estimado del contrato: 142.283,18 euros.

Presupuesto base de licitación:

- Importe total (Iva excluido): 142.283,18 euros.

- Importe del Iva (21%): 29.879,47 euros.

- Importe total (Iva incluido): 172.162,65 euros.

Presidenta:

D^a Ángela Rodríguez López, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Vocales:


D. Agustín Morlano Labrador, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Francisco Javier Pérez Rodríguez, Interventor en la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Jesús Gutiérrez Ungría, jefe del Departamento de Fomento de la Acuicultura, del Servicio de Acuicultura de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul.

Doña Macarena Carbajal Orduña, técnica del Servicio de Acuicultura de la Dirección General de Pesca, Agricultura y Economía Azul.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ MARIA TERESA ROJAS FERIA	18/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYTTML5UDBJVJ58BHS7ZC42C5H	PÁG. 1/2	



Secretaria:

D^a. María Teresa Rojas Feria, A. T. Contratación del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería a través de zoom y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la entidad licitadora ACUIMAR, SERVICIOS MARÍTIMOS SL, con CIF B70608070 (Lotes 1 y 3).

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado. Por tal motivo y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017, de contratos del Sector Público, se realiza la propuesta al órgano de contratación de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, resultando lo siguiente:

LOTE 1 SERVICIOS DE DESMANTELAMIENTO DE UN ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS MARINOS EN LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.

- ACUIMAR, SERVICIOS MARÍTIMOS SL, con CIF B70608070.

Importe Adjudicación (IVA Excluido): TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA EUROS (35.730,00€).

LOTE 3: SERVICIOS DE DESMANTELAMIENTO DE UN ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS MARINOS EN SALOBREÑA

- ACUIMAR, SERVICIOS MARÍTIMOS SL, con CIF B70608070.

Importe Adjudicación (IVA Excluido): SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS EUROS (77.700,00€).

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA.
Fdo.: Ángela Rodríguez López.

LA SECRETARIA.
Fdo.: María Teresa Rojas Feria.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ	18/07/2025	
	MARIA TERESA ROJAS FERIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYTTML5UDBJVJ58BHS7ZC42C5H	PÁG. 2/2	